

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

48**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en el juicio de faltas número 202 de 2010, sobre resistencia, amenazas y lesiones, cito a quienes se dirá a fin de que comparezcan en calidad de denunciante en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 7, planta baja, el día 28 de junio de 2010, a las diez y cuarenta horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndoles saber que si lo desean pueden venir asistidos de abogado, que deberán comparecer con las pruebas de que intenten valerse y que, caso de incomparecencia, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Rmohamed Mousstafa, don Mossa Mohamed y don Nicolae Vaselika Neiko, actualmente en paradero desconocido, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial dentro del plazo de cinco días, expido la presente en Móstoles, a 5 de mayo de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/19.737/10)